

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 11 de abril del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Lectura del acta anterior;-----
- IV. Revisión de agenda de trabajo;-----
- V. Asuntos varios;-----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; -----
- VII. Clausura de la Sesión-----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Lic. Luis Arturo López Sahagún, en su calidad de suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Arturo López Sahagún.** Suplente del presidente del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----





- **Lic. Raymundo Andrade Beltrán.**- Secretario Ejecutivo del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----

- **Ing. Abraham González Uyeda.**- Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.-----

- **Lic. Eduardo Martínez González.** - Vocal Propietario de la Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----

- **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde.**- Vocal Propietario de Cámara de Comercio. --

- **Lic. Mario Gutiérrez Treviño.**- Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.-----

- **Lic. Rodolfo Mora Mora.**- Vocal Propietario del Consejo Agropecuario de Jalisco.-

- **Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez.**- Vocal Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios.-----

- **Lic. Ramón Valenzuela Lázaro.**- Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----

- **Lic. Ingrid Guerrero Lobato.** Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 124 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA**- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----



3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, suplente del presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación de las actas correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 09 de abril del 2019 por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. ---

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** El Lic. Luis Arturo López Sahagún, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: ---

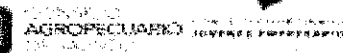
4.1. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL36/2019, para el proyecto "**Consumibles de limpieza**", del recurso de origen estatal, solicitado por la **Secretaría de Seguridad**, mediante el oficio número SS/DRM/855, firmado por el Lic. Nazir M.L González, en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad-----

4.2. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos -----

- Presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL35/2019, "Arrendamiento de sanitarios y estaciones de hidratación" para la Secretaría de Seguridad-----

4.3. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN PARA ELIMINAR DE LA ORDEN DEL DÍA** el siguiente punto -----

- Presentación de bases de la Licitación Pública "Adquisición de fruta fresca" para el Sistema DIF Jalisco.
- Fallo de la Licitación Pública Local LPL29/2019 "Adquisición de consumibles para la Secretaría de la Hacienda Pública".



- Fallo de la Licitación Pública Local LPL35/2019 "Arrendamiento de sanitarios y estaciones de hidratación."-----

4.4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL35/2019, para el proyecto "**Arredramiento de sanitarios y estaciones de hidratación**", del recurso de origen estatal, solicitado por la **Secretaría de Administración**", mediante el oficio SECADMON/EA/093/2019, firmado por la Lic. Gabriela Cruz Jiménez, en su carácter de Enlace Administrativo del Despacho de la Secretaría de Administración-----

5. ASUNTOS VARIOS. - En Revisión de Asuntos Varios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa que no hubo asuntos a tratar.-----

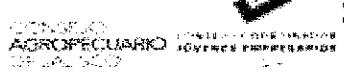
6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

6.1. Acuerdo 152/19.- Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL36/2019 que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

Nº	PARTICIPANTE
1	PACKLIFE S.A DE C.V.
2	PAPEL ORO S.A DE C.V.
3	RICASA LIMPIEZA S.A DE C.V.
4	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V.

Se les informó a los participantes presentes que una vez evaluada la información correspondiente al **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se concluye lo siguiente: -----

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA.** -----





Documentación solicitada en el numeral 7.1 de las bases	PACKLIFE S.A DE C.V		FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V		PAPEL ORO S.A DE C.V		RICASA LIMPIEZA S.A DE C.V	
	Local	Pequeña	Local	Micro	Local	Micro	Local	Micro
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 3 (propuesta económica)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 4 (Carta de Proposición)	presenta		presenta		presenta		no presenta	
Anexo 5 (acreditación)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 6 (Declaración de integridad y no colusión de proveedores)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 7 (Estratificación) en caso de aplicar.	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D y constancia)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 9 (Cumplimiento de Obligaciones IMSS)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 10 (Identificación oficial vigente)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 11 (Solo para Proveedores Nacionales, Manifestación del estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo de Registro y Junta Aclaratoria con fundamento en el Artículo 62 #4 de la Ley y Artículo 65 del Reglamento	presenta		No presenta		No presenta		No presenta	

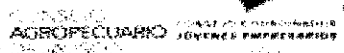
Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se concluye lo siguiente: -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	PACKLIFE S.A DE C.V	PAPEL ORO S.A DE C.V	RICASA LIMPIEZA S.A DE C.V	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V
			CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., < TIPO BLEM >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI	SI CUMPLE
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, < PRESENTACIÓN DE 1 LITRO >	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





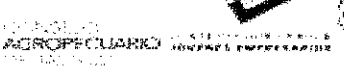
3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, < DE 325 GRAMOS >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	COLOR, AL 6%, < EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASIA CASCADA DE NARANJA COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	COLOR, AL 13%, < EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CODIGO DE RIESGOS >	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
6	COLOR, EN PASTILLA, < DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIAMETRO >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO. EMULSIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, < BOLSA DE 1 KILOGRAMO >	KILOGRAMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, < BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES >	KILOGRAMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO >	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	JABON DE BARRA, DE LAVANDERIA (PAN), < DE 200 GRAMOS, TIPO ZOTE >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	JABON DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, <	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





	BLANCO, DE 100 GRAMOS >						
13	JABON LIQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML GEL PARA EN	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
14	LIMPIADOR CON AMONIA, < LIQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FACIL AGARRE, PODEROSA FORMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENERICOS >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
15	LIMPIADOR EN POLVO, BICLORO, < BOTE CON 388 GRS., MAXIMA DESINFECCION MATA GERMEENES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	LATA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
16	LIMPIADOR LIQUIDO, MULTIUSOS, < FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGIA NARANJA Y PASION DE FRUTAS, NO TOXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLOR >	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
17	LIMPIADOR SARRICIDA, < EN PRESENTACION DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FORMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES >	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

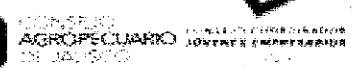
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, < FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FORMULA ACTIVA >	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	LIQUIDO AFLOJATODO, < TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS >	BOTELLA	SI CUMPLE	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	PAÑUELOS DESECHABLES, < FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS. >	CAJA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	PAPEL HIGIENICO, HOJA DOBLE, < TAMAÑO TRADICIONAL DE 500 HOJAS >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
22	PAPEL HIGIENICO, JUNBO JUNIOR, < DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SUPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARAN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERA RECHAZADO >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, < PARA WC >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, < PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SUPER ABSORVENTE >	PAQUETE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Una vez habiendo dado lectura al dictamen técnico y administrativo, se informó a los miembros del Comité los participantes que pueden continuar y por lo tanto adquieren el derecho a que se realice la apertura de su propuesta económica, de acuerdo a lo





establecido en bases del proceso en mención. -----

En este punto se muestran los sobres con las propuestas económicas a los participantes, quienes dan fe que permanecen sellados y firmados, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Secretario Técnico, procedió a entregar a los miembros del Comité los sobres **ECONÓMICOS** de los participantes, constatando que continúan sellados de forma inviolable. -----

Una vez abiertos los sobres, por parte de los miembros del Comité, se procedió a firmar cada propuesta económica por dos miembros de este y se entregó a los participantes para que dieran lectura al total de la oferta económica -----

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	PACKLIFE S.A DE C.V			PAPEL ORO S.A DE C.V		
				Precio Unitario	Importe	Importe con IVA	Precio Unitario	Importe	Importe con IVA
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., < TIPO BLEM >	620	PIEZA	\$56.00	\$34,720.00	\$40,275.20	\$56.81	\$35,222.20	\$40,857.75
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, < PRESENTACIÓN DE 1 LITRO >	220	LITRO	\$32.00	\$7,040.00	\$8,166.40	\$42.90	\$9,438.00	\$10,948.08
3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, < DE 325 GRAMOS >	500	PIEZA	\$34.00	\$17,000.00	\$19,720.00	\$25.39	\$12,695.00	\$14,726.20
4	COLORO, AL 6%, < EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASIA CASCADA DE NARANJA COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA >	2380	PIEZA	\$13.65	\$32,487.00	\$37,684.92	\$9.34	\$22,229.20	\$25,785.87
5	COLORO, AL 13%, < EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CODIGO DE RIESGOS >	5500	LITRO	\$8.41	\$46,255.00	\$53,655.80	\$6.24	\$34,320.00	\$39,811.20
6	COLORO, EN PASTILLA, < DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIAMETRO >	300	PIEZA	\$2.16	\$648.00	\$751.68	\$1.11	\$333.00	\$386.28



7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO. EMULSIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	4580	FRASCO	\$19.52	\$89,401.60	\$103,705.86	\$14.58	\$66,776.40	\$77,460.62
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, < BOLSA DE 1 KILOGRAMO >	11920	KILOGRAMO	\$22.26	\$265,339.20	\$307,793.47	\$29.27	\$348,898.40	\$404,722.14
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, < BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES >	550	KILOGRAMO	\$26.15	\$14,382.50	\$16,683.70	\$29.29	\$16,109.50	\$18,687.02
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO >	120	LITRO	\$41.50	\$4,980.00	\$5,776.80	\$31.50	\$3,780.00	\$4,384.80
11	JABON DE BARRA, DE LAVANDERIA (PAN), < DE 200 GRAMOS, TIPO ZOTE >	450	PIEZA	\$10.15	\$4,567.50	\$5,298.30	\$7.19	\$3,235.50	\$3,753.18
12	JABON DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, < BLANCO, DE 100 GRAMOS >	800	PIEZA	\$6.15	\$4,920.00	\$5,707.20	\$5.56	\$4,448.00	\$5,159.68
13	JABON GEL LIQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML	1920	PIEZA	\$35.16	\$67,507.20	\$78,308.35	\$13.42	\$25,766.40	\$29,889.02
14	LIMPIADOR CON AMONIA, < LIQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FACIL AGARRE, PODEROSA FORMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENERICOS >	1280	PIEZA	\$29.15	\$37,312.00	\$43,281.92	\$24.35	\$31,168.00	\$36,154.88

15	LIMPIADOR EN POLVO, BICLORO, < BOTE CON 388 GRS., MAXIMA DESINFECCION MATA GERMEENES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	420	LATA	\$21.65	\$9,093.00	\$10,547.88	\$16.06	\$6,745.20	\$7,824.43
16	LIMPIADOR LIQUIDO, MULTUSOS, < FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGIA NARANJA Y PASION DE FRUTAS, NO TOXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLOR >	1580	LITRO	\$18.90	\$29,862.00	\$34,639.92	\$16.96	\$26,796.80	\$31,084.29
17	LIMPIADOR SARRICIDA, < EN PRESENTACION DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FORMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES >	250	FRASCO	\$21.00	\$5,250.00	\$6,090.00	\$16.89	\$4,222.50	\$4,898.10
18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, < FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FORMULA ACTIVA >	480	FRASCO	\$36.00	\$17,280.00	\$20,044.80	\$24.76	\$11,884.80	\$13,786.37
19	LIQUIDO AFLOJATODO, < TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS >	236	BOTELLA	\$95.40	\$22,514.40	\$26,116.70	NO COTIZO	-	-
20	PAÑUELOS DESECHABLES, < FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS. >	1800	CAJA	\$15.30	\$27,540.00	\$31,946.40	9.07	16,326.00	18,938.16
21	PAPEL HIGIENICO, HOJA DOBLE, < TAMAÑO TRADICIONAL DE 500 HOJAS >	1360	PIEZA	\$7.00	\$9,520.00	\$11,043.20	\$6.12	\$8,323.20	\$9,654.91








AGROPECUARIO JÓVENES EMPRENADORES





22	PAPEL HIGIENICO, JUMBO JUNIOR, < DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SUPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARAN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERA RECHAZADO >	20700	PIEZA	\$42.60	\$881,820.00	\$1,022,911.20	\$34.44	\$712,908.00	\$826,973.28
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, < PARA WC >	1200	PIEZA	\$7.43	\$8,916.00	\$10,342.56	\$6.28	\$7,536.00	\$8,741.76
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, < PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SUPER ABSORVENTE >	15600	PAQUETE	\$10.66	\$166,296.00	\$192,903.36	\$7.95	\$124,020.00	\$143,863.20
				\$1,804,651.40	\$2,093,395.62			\$1,533,182.10	1,778,491.24

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de	RICASA LIMPIEZA S.A DE C.V			FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A DE C.V		
				Precio Unitario	Importe	Importe con IVA	Precio Unitario	Importe	Importe con IVA
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., < TIPO BLEM >	620	PIEZA	\$36.00	\$22,320.00	\$25,891.20	\$43.80	\$27,156.00	\$31,500.96
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, < PRESENTACIÓN DE 1 LITRO >	220	LITRO	\$105.00	\$23,100.00	\$26,796.00	\$38.70	\$8,514.00	\$9,876.24
3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, < DE 325 GRAMOS >	500	PIEZA	\$24.00	\$12,000.00	\$13,920.00	\$29.13	\$14,565.00	\$16,895.40
4	CLORO, AL 6%, < EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASIA CASCADA DE NARANJA COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA >	2380	PIEZA	\$10.60	\$25,228.00	\$29,264.48	\$13.08	\$31,130.40	\$36,111.26



5	CLORO, AL 13%, < EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CODIGO DE RIESGOS >	5500	LITRO	\$88.00	\$484,000.00	\$561,440.00	\$17.11	\$94,105.00	\$109,161.80
6	CLORO, EN PASTILLA, < DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIAMETRO >	300	PIEZA	\$18.30	\$5,490.00	\$6,368.40	\$2.12	\$636.00	\$737.76
7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO. EMULCIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	4580	FRASCO	\$16.80	\$76,944.00	\$89,255.04	\$23.45	\$107,401.00	\$124,585.16
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, < BOLSA DE 1 KILOGRAMO >	11920	KILOGRAMO	\$21.30	\$253,896.00	\$294,519.36	\$24.05	\$286,676.00	\$332,544.16
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, < BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES >	550	KILOGRAMO	\$26.40	\$14,520.00	\$16,843.20	\$21.65	\$11,907.50	\$13,812.70
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, < EN PRESENTACION DE 1 LITRO >	120	LITRO	\$87.00	\$10,440.00	\$12,110.40	\$53.98	\$6,477.60	\$7,514.02
11	JABON DE BARRA, DE LAVANDERIA (PAN), < DE 200 GRAMOS, TIPO ZOTE >	450	PIEZA	\$14.00	\$6,300.00	\$7,308.00	\$8.70	\$3,915.00	\$4,541.40
12	JABON DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, < BLANCO, DE 100 GRAMOS >	800	PIEZA	\$24.80	\$19,840.00	\$23,014.40	\$5.50	\$4,400.00	\$5,104.00
13	JABON GEL LIQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML	1920	PIEZA	\$25.00	\$48,000.00	\$55,680.00	\$30.80	\$59,136.00	\$68,597.76

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

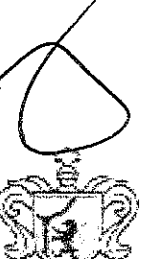
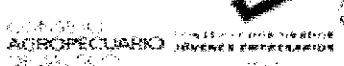
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





14	LIMPIADOR CON AMONIA, < LIQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FACIL AGARRE, PODEROSA FORMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENERICOS >	1280	PIEZA	\$17.50	\$22,400.00	\$25,984.00	\$30.90	\$39,552.00	\$45,880.32
15	LIMPIADOR EN POLVO, BICOLOR, < BOTE CON 388 GRS., MAXIMA DESINFECCION MATA GERMELES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO >	420	LATA	\$21.00	\$8,820.00	\$10,231.20	\$17.15	\$7,203.00	\$8,355.48
16	LIMPIADOR LIQUIDO, MULTIUSOS, < FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGIA NARANJA Y PASION DE FRUTAS, NO TOXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLOR >	1580	LITRO	\$32.80	\$51,824.00	\$60,115.84	\$16.32	\$25,785.60	\$29,911.30
17	LIMPIADOR SARRICIDA, < EN PRESENTACION DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FORMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES >	250	FRASCO	\$46.00	\$11,500.00	\$13,340.00	\$13.05	\$3,262.50	\$3,784.50
18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, < FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FORMULA ACTIVA >	480	FRASCO	\$10.00	\$4,800.00	\$5,568.00	\$35.75	\$17,160.00	\$19,905.60
19	LIQUIDO AFLOJATADO, < TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS >	236	BOTELLA	\$6.90	\$1,628.40	\$1,888.94	\$95.00	\$22,420.00	\$26,007.20
20	PAÑUELOS DESECHABLES, < FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS. >	1800	CAJA	\$23.70	\$42,660.00	\$49,485.60	\$11.50	\$20,700.00	\$24,012.00



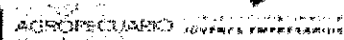


21	PAPEL HIGIENICO, HOJA DOBLE, < TAMANO TRADICIONAL DE 500 HOJAS >	1360	PIEZA	\$6.00	\$8,160.00	\$9,465.60	\$6.58	\$8,948.80	\$10,380.61
22	PAPEL HIGIENICO, JUMBO JUNIOR, < DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SUPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARAN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERA RECHAZADO >	20700	PIEZA	\$23.70	\$490,590.00	\$569,084.40	\$26.80	\$554,760.00	\$643,521.60
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, < PARA WC >	1200	PIEZA	\$6.00	\$7,200.00	\$8,352.00	\$6.50	\$7,800.00	\$9,048.00
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, < PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SUPER ABSORBENTE >	15600	PAQUETE	\$7.40	\$115,440.00	\$133,910.40	\$8.55	\$133,380.00	\$154,720.80
					1,767,100.40	2,049,836.46		1,496,991.40	1,736,510.02

Se le informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité Técnico de Evaluación correspondiente dando por concluido el **DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.2. Acuerdo 153/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité **APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes punto:

- Presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL35/2019, "Arrendamiento de sanitarios y estaciones de hidratación" para



la Secretaría de Seguridad.-----

6.3. Acuerdo 154/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN PARA ELIMINAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:-----

- Presentación de bases de la Licitación Pública "Adquisición de fruta fresca" para el Sistema DIF Jalisco.
- Fallo de la Licitación Pública Local LPL29/2019 "Adquisición de consumibles para la Secretaría de la Hacienda Pública".
- Fallo de la Licitación Pública Local LPL35/2019 "Arrendamiento de sanitarios y estaciones de hidratación".-----

6.4. Acuerdo 155/19.- Se le solicitó al representante de la empresa registrada para participar en la Licitación Pública Local LPL35/2019 que ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente. -----

N°	PARTICIPANTE
1	MEGA TOILET S.A. DE C.V.

Se le informó al participante presente que una vez evaluada la información correspondiente al **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se concluye lo siguiente: -----

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA**. -----

Documentación solicitada en el numeral 7.1 de las bases	Mega Toilet, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Presenta
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Presenta
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Presenta

Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.	Presenta
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.	Presenta
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Presenta
Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	Presenta

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se concluye lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
MEGA TOILET S.A. de C.V.	SI CUMPLE

Una vez habiendo dado lectura al dictamen técnico y administrativo, se informó a los miembros del Comité el participante puede continuar y por lo tanto adquiere el derecho a que se realice la apertura de su propuesta económica, de acuerdo a lo establecido en bases del proceso en mención. -----

En este punto se muestra el sobre con la propuesta económica al participante, quien da fe que permanece sellado y firmado, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Secretario Técnico, procedió a entregar a los miembros del Comité el sobre **ECONÓMICO** del participante, constatando que continúa sellado de forma inviolable. -----

Una vez abierto el sobre, por parte de los miembros del Comité, se procedió a firmar la propuesta económica por dos miembros de este y se entregó al participante para que diera lectura al total de la oferta económica -----

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Mega Toilet, S.A. de C.V.		
			Precio Unitario	Subtotal Diario	Total
100.00	pzas	SANITARIO PORTATIL ESTANDAR	\$1,395.00	\$139,500.00	\$2,929,500.00

5.00	pzas	ESTACIONES DE HIDRATACION CON DISPENSADORES INDIVIDUALES	\$12,000.00	\$60,000.00	\$1,260,000.00
				Subtotal(21 días)	\$4,189,500.00
				IVA	\$670,320.00
				Total (21 días)	\$4,859,820.00

Se le informó al representante de la empresa participante que este acto de canto de propuesta económica no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité Técnico de Evaluación correspondiente dando por concluido el **DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

"De conformidad con los artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido".-----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 17:25 horas del día 11 de abril del 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar.-----



Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del Presidente del Comité, Representante de la Secretaría de Administración



Ing. Abraham González Uyeda.
Vocal Suplente del Consejo de
Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Eduardo Martínez González
Vocal Propietario de Centro
Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Vocal propietario de la Cámara de
Comercio

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
Vocal suplente del Consejo Mexicano
de Comercio Exterior de Occidente

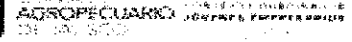
Lic. Rodolfo Mora Mora
Vocal Propietario de Consejo
Agropecuario de Jalisco

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo del Comité,
representante de la Secretaría de
Administración.

Lic. Ramón Valenzuela Lázaro
Vocal Suplente de la Contraloría del
Estado de Jalisco

Lic. Ingrid Guerrero Lobato
Invitado Permanente de la Dirección
General Jurídica de la Secretaría de
Administración

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.





Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez
Vocal Propietario del Consejo
Coordinador de Jóvenes Empresarios

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

